MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DEPARTAMENTO DE LICITACIONES

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 26/2012
***"ADQUISICIÒN DE POLIZAS DE SEGURO CONTRA ROBO E INCENDIO PARA LOS PARQUES SANITARIOS DEL NIVEL CENTRAL"* - PLURIANUAL**
ACTA DE APERTURA DE SOBRES

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los **ocho días del mes de noviembre del año dos mil doce,** siendo las **09:00 hs.** se reúnen en el Departamento de Licitaciones - DOC del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social; **MIEMBROS: el Abog. Oscar Arza,** representante de la Dirección General de Asesoría Jurídica; **El Sr. Federico Chaves**, representante del Departamento de Licitaciones – DOC; **El Sr. Ricardo Ortiz, representante de la empresa "ASEPASA S.A."; para la Apertura de Sobres de la Licitación Por Concurso de Ofertas N° 26/2012, para la "*ADQUISICIÒN DE PÓLIZAS DE SEGURO CONTRA ROBO E INCENDIO PARA LOS PARQUES SANITARIOS DEL NIVEL CENTRAL*" convocado por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.**----------

Seguidamente se procede a la apertura de los Sobres de las firmas:

OFERENTE	**MONTO TOTAL DE LA OFERTA**
1. ASEPASA S.A. **Póliza: SEGUROS CHACO S.A.** **Monto: Gs.40.000.000.-** **Vigencia: Desde el 16/10/2012 al 15/02/2013** **FOLIADO DEL 001 AL 140**	**Gs.227.920.000.-**

Se hace constar en el presente Acta:

a) Que solo fueron verificados cuantitativamente los documentos solicitados en el **PBC. Preparación de las Ofertas, Numeral 11. Documentos que componen la Oferta. Garantía de Mantenimiento de Oferta, Documentos legales indicados en el Anexo, específicamente la Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Artículo 40 y de integridad establecida en el Articulo 20, Inciso "W" , ambos de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Publicas.**----------

b) La verificación cualitativa de los documentos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones, será realizada por los Miembros del Comité de Evaluación, con posterioridad al presente Acto.----------
Todos los precios totales son libres de todo gasto, despachados y puestos en los lugares indicados por el M.S.P. y B. S.----------

Federico Chaves

ARZA M
Abogado
Dirección General de Asesoría Jurídica

Ricardo Ortiz

Con lo que se dio por terminado el Acto, luego de la lectura y ratificación, este Acta es firmado, por las personas anteriormente mencionadas, en prueba de conformidad, en (3) tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Abog. Oscar Arza | **Sr. Ricardo Ortiz** | **Sr. Federico Chaves**